



**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA
EN EL GASTO PÚBLICO
TERCER TRIMESTRE
VIGENCIA FISCAL 2022**





INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo ordenado en los Decretos 1737 y 1738 de 1998 y el Decreto 2209 de octubre de 1999, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, quien imparte políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos; y en especial del Decreto 0984 del 14 de mayo del 2012, la oficina de Control Interno de la ESE Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel de Cali, estableció en el plan de acción para el 2022 un proceso de evaluación trimestral, para medir el grado de austeridad del gasto público. A continuación se presenta el informe del tercer trimestre de la vigencia 2022, haciendo un análisis comparativo entre el tercer trimestre del 2021 y el tercer trimestre del año 2022, lo anterior para medir las fluctuaciones y/o comportamientos de los gastos y recomendar las mejoras de ahorro que ayuden a cerrar brechas en la administración del gasto público.

MARCO LEGAL

El Decreto 1737 del 02 de agosto de 1998 por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales los compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.

Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 que modificó en todas sus partes el Artículo 22, Decreto 1737 de 1998 y las disposiciones generales establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público de todas las entidades del estado.

Circular No 021 de octubre de 2011, emanada de la Contraloría General de la Republica respecto a la austeridad del gasto en patrocinio de eventos y publicidad.

Circular No 024 de 2011, emanada de la Contraloría General de la Republica respecto a informes de seguimiento a la austeridad del Gasto Publico que elaboran las Oficinas de Control Interno y Control Disciplinario de los sujetos de control.

El plan de trabajo de la Oficina de Control Interno de la institución aprobado por el nivel gerencial para la vigencia del 2022.



OBJETIVO GENERAL

Evaluar la ejecución de los gastos ocasionados sobre gastos de personal, contribuciones inherentes a la nómina y gastos generales, para hacer el análisis comparativo de la vigencia actual y la anterior y de esta manera poder determinar los incrementos o decrementos de los valores de los gastos logrando la medición del grado de eficiencia, eficacia y efectividad de la administración financiera y administrativa de la institución por este concepto y poder tomar correctivos de mejoramiento continuo de ahorro en relación a la administración del gasto público.

ALCANCE

Todo el sistema de registros contables por concepto de gastos administrativos y generales reportados y reflejados en los estados financieros y los gastos comparados en el tercer trimestre de 2022 y el tercer trimestre del 2021.

METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno elaboró las planillas de los siguientes componentes: gastos de personal, contribuciones inherentes a la nómina y gastos generales y se solicitó la información fidedigna de los gastos realizados por parte del proceso de gestión financiera y contable para poder analizar y evaluar en forma comparativa los gastos contabilizados en el tercer trimestre del año 2022, contra los ejecutados en los mismos periodos de la vigencia 2021, con el fin de realizar el informe final con sus respectivas recomendaciones y conclusiones, que permitan establecer estrategias y/o directrices que aseguren la austeridad del gasto público.



PANORAMA DE ANALISIS Y RESULTADOS COMPARATIVO DEL GASTO (Tercer trimestre del 2022 vs el tercer trimestre de 2021)

Al solicitar la información para la realización de este informe se logró evidenciar que la información presentada en el tercer trimestre del 2021 correspondía a los gastos pagados y no a los causados, por lo cual se solicitó a Contabilidad la revisión y envío de la información correcta, con el fin de realizar una comparación entre trimestres que corresponda a la realidad de la información.

De acuerdo a lo anterior, contabilidad envió la siguiente información:

GASTOS DE PERSONAL					
CONCEPTO	JULIO A SEPTIEMBRE 2021 PRESENTADO	JULIO A SEPTIEMBRE 2021 REAL	JULIO A SEPTIEMBRE 2022	DIFERENCIA	VARIACION PORCENTUAL
Gastos personal de planta asociados a la nómina Administrativos	109.269.832	160.911.185	151.427.358	(9.483.826)	-6%
Gastos personal de planta asociados a la nómina -operativos	54.238.466	73.962.348	64.870.744	(9.091.603)	-12%
Honorarios servicios profesionales	229.661.837	254.051.837	75.528.471	(178.523.366)	-70%
Servicios auxiliares y operarios	481.759.074	457.369.074	663.843.184,07	206.474.110	45%
Viáticos y Gastos de Viaje -Administración	0			-	
Caja Menor	7.169.919,00	7.169.919,00	7.318.573	148.654	2%

Los gastos de personal del Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel en el tercer trimestre de la vigencia 2022 presentan las siguientes variaciones:

- ✓ Los gastos de personal de planta asociados a la nómina administrativa reflejaron una disminución representada en un 6% comparado con el tercer trimestre del 2021. Variación no justificada por contabilidad.
- ✓ Los gastos de personal de planta asociados a la nómina operativa presenta una disminución del 12% comparado con el tercer trimestre del 2021. Variación no justificada por contabilidad.
- ✓ Los honorarios de servicios profesionales de la institución presentan una disminución del 70%. Es importante tener en cuenta que en este trimestre se realizó el traslado de los prestadores de servicios a la empresa temporal, lo cual incide en esta disminución.



- ✓ Los gastos por servicios auxiliares y operativos de la institución presentaron un incremento del **45%**. De acuerdo a los soportes entregados por contabilidad se logra evidenciar que del total de los gastos por servicios auxiliares y operativos en la vigencia 2022 (\$663.843.184). El **16%** (\$103.359.459) corresponde a servicios profesionales de los cuales el 66% (\$67.952.459) está contratado con Estrategias personal Temporal SAS y el 34% (\$35.407.000) está contratado directamente con la ESE. El **84%** (\$560.483.725) corresponde a servicios asistenciales – técnico administrativos. En estos últimos se incluye conceptos como contratación del servicio de aseo (Mas Unión) por valor de \$118.487.869; servicio de vigilancia y seguridad privada (Servigpoder Ltda.) \$48.299.472; servicio de transporte (Liseth Paola Riascos) por valor de \$30.413.625; Profesionales Ltda. – Empresa de Servicios Temporales y Estrategias personal Temporal SAS por valor de \$258.080.759 y prestación de servicios - auxiliares y operarios para cumplir con los convenios de diferentes proyectos (\$105.202.000).
- ✓ En lo referente al rubro de la caja menor durante este periodo evaluado, se evidencia un incremento del **2%** comparada con el periodo anterior, lo que indica que ha tenido un comportamiento similar en ambos periodos.

CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA					
CONCEPTO	JULIO A SEPTIEMBRE 2021 PRESENTADO	JULIO A SEPTIEMBRE 2021 REAL	JULIO A SEPTIEMBRE 2022	DIFERENCIA	VARIACION PORCENTUAL
Cesantías		23.162.950	15.158.248	(8.004.702)	-35%
Fondos de Cesantías				-	
Fondos de Pensión	9.694.714	23.094.100	20.012.200	(3.081.900)	-13%
Empresas Promotoras de Salud	8.048.300	15.350.900	15.108.900	(242.000)	-2%
Administradora de Riesgos Laborales	4.102.686	3.885.719	4.134.100	248.381	6%
Caja de Compensación: Sena, bienestar familiar y Comfandi.	10.614.700	16.823.087	15.694.100	(1.128.987)	-7%

- ✓ Los gastos por contribuciones inherentes a la nómina comparada entre el tercer trimestre del 2022 y el tercer trimestre del año anterior muestran una disminución, a excepción del concepto administradora de riesgos laborales que tuvo un incremento del 6%.



PLANTA DE CARGOS

NIVEL	No. CARGOS PLANTA	No. CARGOS ACTIVOS A SEPTIEMBRE DE 2022
DIRECTIVO	3	3
PROFESIONAL	7	4
TECNICO	4	3
AUXILIAR	12	4
OPERATIVOS	22	5

- ✓ La planta de cargos para la evaluación del tercer trimestre de 2022 cuenta con un total de 48 cargos, de los cuales 19 cargos están activos.

GASTOS GENERALES

GASTOS GENERALES					
CONCEPTO	JULIO A SEPTIEMBRE 2021 PRESENTADO	JULIO A SEPTIEMBRE 2021 REAL	JULIO A SEPTIEMBRE 2022	DIFERENCIA	VARIACION PORCENTUAL
Impresos y Publicaciones	-	-	-	-	0%
Publicidad	278.102	-	-	-	0%
gastos de vehículos y combustible	1.118.872	3.567.596	2.130.669	(1.436.927)	-40%
Gastos de Papelería	1.907.435	1.162.335	3.338.553	(2.176.218)	187%
Gastos de Telefonía Directa	583.219	1.535.303	487.466	(1.047.837)	-68%
Gastos de Telefonía Celular	1.188.443	-	1.057.634	1.057.634	
Servicios Públicos	101.623.394	95.378.740	127.152.009	31.773.269	33%
Servicios Gas	14.176.427	14.176.427	19.421.486	5.245.059	37%
Capacitaciones	-	-	-	-	0%

Los gastos generales presentaron una disminución en los gastos de vehículos y combustible (40%) y gastos de telefonía directa (68%) comparado con el tercer trimestre del año anterior. Esto muestra la implementación de estrategias por parte de la Gerencia para la contención y/o disminución del gasto.

El gasto de papelería presentó un incremento considerable del 187%. En lo referente a los gastos de servicios públicos (contratos 580232-580331-559892-580776) y servicio de gas presentaron un incremento del 33% y 37% respectivamente.



CONCLUSION

Dando cumplimiento al marco legal expuesto en el presente informe, me permito presentar el estado comparativo de los gastos ejecutados y contabilizados en el tercer trimestre de 2022 vs tercer trimestre 2021.

Considerando que este informe debe ejecutarse trimestralmente de acuerdo al marco legal vigente, se solicita al subproceso de contabilidad remitir la información oportunamente a la Oficina de Control Interno.

De acuerdo a la evaluación y el análisis realizado a los gastos ejecutados durante el tercer trimestre de la vigencia 2022 se observa una disminución importante en los gastos de honorarios servicios profesionales del 70%, gastos de vehículos y combustible del 40% y gastos de telefonía directa 68%. Disminución acorde a las estrategias que se plantearon frente a la austeridad del gasto.

Se logró evidenciar una disminución notable del gasto de telefonía directa, ya que en los informes anteriores este rubro mostró un incremento hasta del 72%, sin embargo en este tercer trimestre disminuyó en un 68% frente al tercer trimestre del 2021. Es importante que se revise el correcto funcionamiento de las líneas telefónicas (contratos 580776-559892-580232-580331), con el fin de prever hacer un pago de un servicio que no se esté utilizando.

De acuerdo a la evaluación y el análisis realizado a los gastos ejecutados durante el tercer trimestre de la vigencia 2022 se observa un incremento en los gastos de servicios auxiliares y operarios del 45%, servicios públicos del 33%, servicio de gas del 37% y servicio de papelería del 187%. En este último rubro es importante que se revisen que estrategias de contención del gasto se están utilizando y analizar la necesidad de replantear dichas estrategias, pues el incremento presentado es considerable.

Se recomienda que Gerencia junto con el Proceso de Gerencia del Desarrollo Administrativo, continúen generando estrategias que permitan disminuir los gastos por concepto de servicios públicos y servicio de gas, para lo cual es importante generar una cultura de ahorro en los adultos mayores y en todo el personal de la ESE, en lo referente al consumo de estos servicios.

Se recomienda que Gerencia, el Proceso de Gerencia del Desarrollo Administrativo y el Subproceso de Contratación continúen generando estrategias que permitan disminuir el gasto por concepto de servicios auxiliares y operarios. Se logra evidenciar que para el segundo trimestre de 2021 vs segundo trimestre de 2022, este concepto presentó un incremento del 26%, mientras que en el tercer trimestre al comparar las dos vigencias se presentó un incremento del 45%.

Se logró evidenciar en los libros auxiliares tercer trimestre 2022 entregados por el Subproceso de Contabilidad que los gastos por concepto de Honorarios profesionales y por concepto de servicios se están contabilizando en una misma cuenta contable (73810243). Lo anterior no permite identificar con claridad que corresponde a Honorarios y que a prestación de servicios



lo que dificulta el que hacer contable ya que se deben realizar cuadros manuales que pueden inducir al error de la información y por ende a la confiabilidad de la misma.

Es importante que el Subproceso de Contabilidad realice revisiones periódicas de los diferentes rubros, como es el caso de los gastos de personal y gastos por contribuciones inherentes a la nómina, ya que en este informe se presentó una disminución generalizada que no pudo ser justificada por contabilidad, si se tiene en cuenta que no hubo retiros de personal de planta que justificara dicha disminución. Lo anterior con el fin de generar información confiable que permita la toma de decisiones.

Aunque en términos generales se evidencio disminución en los gastos, es importante que se establezcan acciones que apunten a minimizar los gastos que sufrieron incremento. Así mismo, continuar realizando y fortaleciendo las estrategias que han permitido la disminución de los gastos como: Honorarios servicios profesionales 70%, gastos de vehículos y combustibles 40% y Gastos de Telefonía Celular del 68%.

Como conclusión general, Gerencia y la Subgerencia Administrativa y Financiera deben continuar con la generación de estrategias que ayuden a minimizar y racionalizar el gasto público de la Institución, con el fin de lograr una mayor efectividad en el cumplimiento de las metas y objetivos.

DIANA PATRICIA MORENO MONTENEGRO
Jefe de Control Interno